

UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCIÓN No. 093

Octubre 9 de 2003

"Por la cual se define el Calendario Académico para el período **Enero - Mayo 2004**, para los Programas Académicos de Pregrado con Sede en Cali"

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso

de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Establecer el siguiente Calendario Académico para el Período Enero – Mayo de 2004, para los Programas Académicos de

Pregrado con Sede en Cali:

PROCESO DE ADMISION A PRIMER SEMESTRE:

Venta de Formularios : 27 de Octubre al 6 de Noviembre

Recepción de Inscripciones Ordinarias : 29 de Octubre al 12 Noviembre

Recepción de Inscripciones Extemporáneas : 13 y 14 de Noviembre

Pruebas Adicionales de Admisión : 19 al 24 de Noviembre

Registro de calificaciones de las Pruebas

Adicionales en el sistema : Hasta el 27 de Noviembre

Publicación de Resultados de Admisión : 2 de Diciembre

Entrega de documentación a los admitidos desde Agosto de 2003 (Arquitectura, Diseño)

Administración de Empresas (D y N), Contaduría Pública (D y N) y Comercio

Exterior (D)) : 5 de Diciembre

Entrega de documentación a los admitidos

el 2 de Diciembre : 9 y 10 de Diciembre

Fecha límite para solicitar reserva de cupo : 15 de Diciembre

LLAMADO ADICIONAL : 15 de Enero de 2004

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico a los 9 días del mes de Octubre de 2003.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON Rector

> JORGE E. ARIAS CALDERON Secretario Ad-hoc